



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA
INTERCONTINENTAL COMERINTER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2016 en el domicilio de Compañía situado en la calle Santa Lucía Lote 106B y De Los Helechos, siendo las 09H00, se reúnen en junta general ordinaria, los accionistas de la compañía.

Preside esta sesión la señora Ana del Carmen Orrego Loza; como Secretario actúa el señor Javier Fernando Negrete Izurieta. El presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2015
 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015
 3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2015
- La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2015.

Toma la palabra el gerente general y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015. La junta general procede a aprobar dicho Informe por unanimidad de los presentes.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

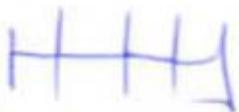
El gerente general procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de los cual los somete a consideración de la junta general. Indica que la compañía termina el año 2015 con una pérdida de \$108.37 y sus actividades económicas suspendidas desde el mes de noviembre de 2015.

3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2015.

El gerente general ratifica a la junta que del ejercicio económico del 2015, tuvo pérdida de acuerdo al informe presentado en la Junta; por lo que no hay decisión sobre el resultado.

Sin haber otro punto a tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10:30H00 firmando para constancia de la presente acta los accionistas y de conformidad con la Ley.


Sra. Ana del Carmen Orrego Loza
GERENTE


Sr. Javier Fernando Negrete Izurieta
secretario

Av. Santa Lucía LOTE 106B y de los Helechos

TLF: 02-3463034

Email: comerintersa@hotmail.com; cesarcho2004@hotmail.com